

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

ALMACEN de MUEBLES

Plaza de Díaz Cassou (antes Caracorra) núm. 18.

Venta á plazos y al contado de toda clase de muebles y máquinas de coser, último sistema, premiadas en varias Exposiciones.

Cuadros de sala, gabinete y comedor, á precios incomprensibles.

Antes de comprar mueble alguno, visitad esta casa, primera en Murcia, por su economía.

Plaza de Díaz Cassou, n.º 18.

¿Tenéis callos?

La callicida «Una noche» de Keene

Obra la más importante de la ciencia médica moderna

¡El único medio que aniquila las raices!

Hace desaparecer las verrugas en tres días:

ESTE MARAVILLOSO REMEDIO AMERICANO ES INFALIBLE.

Una peseta la CAJITA.—PROBADO ESTA NOCHE, mañana vuestros callos habrán desaparecido!

DEPOSITO EN MURCIA Farmacia Catalana.

EL CORSE PARISIEN

Esta acreditada casa cuenta con un variado y completo surtido en toda clase de corsés, desde el más económico hasta el más lujoso.

Los modelos de esta casa todos proceden de París.

Se toman medidas á domicilio.

San Cristóbal 6, frente á la Administración de Correos.

DEPILATORIO VENUS

Preparado de la casa J. L. Prunés, Gobernador 6, Barcelona

Es conocido infalible para la destrucción rápida y segura del v. H.

PRECIO 5 PESETAS



AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como una máquina ú otra agua de color.—PRE 4 pesetas.

DEPOSITOS EN MURCIA

A. Ruiz Seiquer.—Bazar Fin del Siglo.—Bazar Murciano.—Drogueria de la Puzmarina.—Farmacia López, plaza Poeta Zorrilla.—Antonio Clemares. Plateria.—Ferrer Hermanos y Joaquín Carmona.

Gabinete Electroterápico

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. CUADRADO

FRENERIA 16.

Horas de consulta: De 10 á 12 y de 4 á 6 de la tarde.

RAYOS X.—Freneria, 16.—RAYOS X.

AL DIA

La impresión producida del advenimiento al poder del gabinete presidido por el señor Marqués de la Vega Armijo, ha sido favorable en general para la opinión.

El respetable y honrado nombre del nuevo presidente del Consejo y su historia política sin mancha, es una garantía para los hombres de orden, que prescindiendo de sus teorías políticas le hacen la justicia que merece el caballero.

Los que conocemos al ilustre cordobés D. Antonio de Aguilar y Torres, castellano de Méjico y señor de Bobadilla, no procederíamos con lealtad sino le hiciéramos la justicia que merece declarando que la Corona anduvo muy atinada al confiarle la dirección de la política contemporánea.

También entendemos que el primer consejero del Trono, ha tenido mucho acierto en la elección de sus compañeros de gabinete, porque en él figuran personalidades de gran altura, que indudablemente aclararán los horizontes para el porvenir y llevarán á la práctica la solución de los difíciles y problemáticos proyectos que el gobierno presidido por D. José Lopez Dominguez se ha dejado sobre el tapete.

Nosotros, que no militamos en ninguno de los partidos, que nos hallamos distanciados de la política, y sólo somos reflejos imparciales de la sana opinión, de los que no medran á la sombra de la red pública, entendemos que la solución del conflicto gubernamental producido por el billete inesperado, como se dice en "Jugar con fuego", ha sido, en nuestro sentir una oportuna inspiración palatina, que deja columbrar X de X en sus fantasías políticas, que hay que leer entre líneas.

Desearíamos pues, que las esperanzas que el gobierno constituido ha hecho concebir, no salieran defraudadas y que los nuevos ministros, pensando sólo en el bien de nuestra infortunada patria, hicieran algo de lo mucho que demanda la opinión para su engrandecimiento, sacándola del ostracismo en que yace, y dándole al pueblo honrado lo que pide. Pan y trabajo.

SALIMOS DE HERODES...

EL IMPUESTO SOBRE LA CASA

En el proyecto de transformación del impuesto de consumos, figura entre los recursos que pueden utilizar los Ayuntamientos para no sufrir disminuciones en sus ingresos por la degradación total de las especies de "comer, beber y arder", la imposición de un "tanto por ciento", (que no podrá pasar del "cinco", como máximo) sobre la renta líquida de las casas dadas en alquiler.

Hay muchas y muy poderosas razones para desear esta contribución. En primer lugar haremos notar, que la "casa", es de tan primera y absoluta necesidad en la normalidad de la vida, como el alimento mismo, y así en todos los Códigos civiles se ha incluido la "habitación", y el vestido juntamente con lo que se come y se bebe, en el concepto genérico de los "alimentos". Luego todas, absolutamente todas y las mismas razones que sirven de fundamento para desgravar el pan, la carne, y el vino, etc., existen para no hacer tributar la "morada". Parece, pues, un contrasentido, hablar de supresión ó transformación del impuesto de consumos y poner luego un gravamen sobre los inquilinatos.

En segundo lugar, el impuesto sobre la casa habitada, pesará siempre más sobre los más pobres y necesitados, que sobre los más ricos ó independientes: cinco céntimos para quien sólo tiene un salario ó un jornal eventual de 1'25 ó 2 pesetas, representa un valor mucho mayor que 5 pesetas para quien tiene una renta ó un sueldo fijo de miles de pesetas al año.

En tercer lugar, se hace pagar más forzosamente á los que por su profesión (industriales, comerciantes, profesores de las profesiones liberales) tienen necesidad de vivir en los sitios más céntricos, que es en donde más altos alquileres tienen las casas; y por lo tanto este impuesto no castiga el lujo ó la mayor y voluntaria comodidad del inquilino, y en cambio aflige al necesitado de pagar "buena casa", para poder trabajar y vivir.

Si al fin llegara á ser un recurso ó ingreso de los municipios el impuesto de 5 por 100 sobre el precio de los alquileres caseros, pudiera producirse como consecuencia más ó menos próxima, más ó menos remota, pero indefectible y segura, un mayor ó notorio incremento del hacimiento en las casas de alquiler más baratas, que naturalmente son menos acondicionadas para habitación. ¡Cuando precisamente hoy, la gran preocupación de higienistas y estadistas, es ensanchar las poblaciones y sanear las viviendas evitando la aglomeración de inquilinos.

PORELMUNDO

Domador herido por un tigre.

En Berlín un domador de tigres de un circo, trabajaba en la jaula con las fieras y cayó al suelo.

El tigre fustigado se abalanzó sobre el domador, dándole varios zarpazos.

El domador, defendiéndose con el revólver, pudo ganar la puerta con varias heridas.

Del público se apoderó extraordinario pánico.

Después de curarse el domador continuó trabajando.

La Nueva Valenciana

ZAPATERIA

Plateria, esquina á Santa Isabel

En este establecimiento se está confeccionando la clase de calzado de paño con abrigo, que tan buen resultado ha dado en años anteriores, para todos los que padecen dolores y sabañones. Todo el que tenga el pie delicado, que venga y se convencerá de lo dicho. Ya se han empezado á fabricar 500 pares, que desde esta fecha en adelante se ponen á disposición del público.

También hay otras muchas clases de calzado á precios económicos, y se hace á la medida.

AVISO DE LA CASA FERRER HERMANOS.—Ha llegado: Kaiser-Borax, paquetes de 0'25, 0'50 y 1 pesetas.

Vistas anteroescópicas para el aparato de Aluminium. Variado surtido, á 0'35 pesetas una.

